



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por el 25 aniversario de la segunda etapa del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que fue inaugurado en 1954 por el Presidente Juan Domingo Perón, manteniéndose hasta el año 1970 y luego de 26 años de inactividad, volvió a celebrarse en 1996, reposicionándose como un acontecimiento artístico-cultural imprescindible para el mundo cinematográfico.

Cristina Álvarez Rodríguez



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 1954 el entonces Presidente de la República Juan Domingo Perón inauguró la Primera Muestra Cinematográfica de Mar del Plata, como festival no competitivo.

Este evento resultaba estratégico ya que sumaba dos industrias fundamentales para el desarrollo nacional, el cine como espectáculo de masas y el turismo, al decidirse que la sede del Festival sería la Ciudad de Mar del Plata, el destino turístico por excelencia.

En su primera edición se presentaron los largometrajes “El Grito Sagrado” dirigida por Luis César Amadori y “La calle del Pecado” dirigida por Ernesto Arancibia, que representaban a nuestro país, en el marco de un festival al que se presentaron 52 largometrajes y 49 cortometrajes, por otros 18 países.

La trascendencia del evento está dada por la presencia de realizadores internacionales como Vittorio de Sica, Luis Buñuel, Antony Mann, Alberto Sordi e Ingmar Bergman y actores y actrices como Errol Flyn, Joan Fontaine, Edward Robinson, Fred Mc Murray, Ann Miller, Walter Pidgeon, Chanell Mac Donell, Trevor Howard, Fernando Fernán Gómez, Aurora Batista, Ana Mariscal, Lili Dagover, Norman Mac Laren, Jean Moreau, Lucia Bose, que representaban lo más selecto de la cinematografía de la época.

A partir de 1959 y hasta 1970, el Festival se convirtió en competitivo, organizado por la Asociación de Cronistas Cinematográficos Argentinos, resultando el único Festival en Latinoamérica de Categoría “A”, manteniéndose hasta 1970 como un espacio de reflexión sobre los movimientos cinematográficos de vanguardia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por diferentes situaciones, asociadas a la oscuridad de esos años, el Festival fue interrumpido a partir de 1970, restaurándose su celebración a partir de 1996, organizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

El festival promueve la actividad cinematográfica en todas sus formas, incluyendo la tradición del cine clásico con las nuevas tendencias, las nuevas voces y las nuevas tecnologías y particularmente ampliando el espectro de atención hacia producciones vanguardistas, con pocas probabilidades de presentación en las salas comerciales, que resignifican la experimentación artística.

En la ciudad de Mar del Plata, cada año convoca a más de 130.000 espectadores que asisten a los diferentes eventos, en el que se presentan invitados nacionales e internacionales, promoviendo la actividad cinematográfica y turística, manteniendo el espíritu por el que fue impulsado en 1954.

Como expresó el Presidente del Festival, Fernando Lima, en octubre de 2020, con motivo de la redición N ° 35 del Festival: *“(...) será una vez más, como viene siendo en estos 25 años de continuidad, contra viento y marea, una experiencia feliz y vital, de descubrimiento y crecimiento, de debate, libertad y diversidad.”*

Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Cristina Álvarez Rodríguez